



**DIARI DE SESSIONS DE LA  
COMISSIÓ NO PERMANENT SOBRE  
IRREGULARITATS EN CONTRACTES AMB  
L'EMPRESA SOLUCIONES DE GESTIÓN Y APOYO A  
EMPRESAS, SL, PER PART DEL GOVERN DE LES  
ILLES BALEARS DES DE L'ANY 2020 FINS A LA DATA  
DEL PARLAMENT DE LES ILLES BALEARS**

---

DLPM 381-2000

Fq.Con.núm. 33/27

XI legislatura

Any 2024

Núm. 9

**Presidència  
de la Sra. María José Verdú i Torres**

Sessió celebrada dia 20 de maig de 2024

Lloc de celebració: Seu del Parlament

**SUMARI**

**Compareixença del Sr. Víctor Gonzalo de Aldama i Delgado. .... 118**

---

LA SRA. PRESIDENTA:

Bon dia, senyores i senyors diputats. Començarem la sessió i, en primer lloc, els demanaria si es produeixen substitucions.

LA SRA. CARRIÓ I PALOU:

Bon dia, presidenta, sí, Marta Carrió substitueix Lluís Apesteguia.

EL SR. SAGRERAS I BALLESTER:

Bon dia, presidenta, Sebastià Sagreras substitueix Salomé Cabrera. Gràcies, bon dia.

**Compareixença del Sr. Víctor Gonzalo de Aldama i Delgado.**

LA SRA. PRESIDENTA:

L'ordre del dia d'aquesta sessió consisteix en la compareixença del Sr. Víctor Gonzalo de Aldama i Delgado, sol·licitada per aquesta Comissió no permanent d'investigació a la qual li donam la benvinguda. *Bienvenido, Sr. de Aldama.*

El procediment que seguirem s'ajustarà a les regles següents: tots els grups parlamentaris podran formular preguntes a les persones compareixents durant quinze minuts. Aquest temps, que comptarà només durant la intervenció del grup parlamentari corresponent, podrà utilitzar-se en una o dues intervencions. En cap cas, la persona compareixent no podrà excedir dels vint minuts, i s'haurà de cenyir estrictament a les qüestions plantejades a les respostes a cada grup parlamentari.

El diàleg entre el portaveu i la persona compareixent serà interactiu, on el Grup Parlamentari iniciarà i finalitzarà el diàleg.

Els grups parlamentaris, conforme amb l'article 85 del Reglament del Parlament, intervendran de major a menor, tret del grup a què pertany la Presidència del Govern, que intervindrà, en darrer lloc.

El diàleg que tindrà lloc entre els portaveus i la persona compareixent, ha de discórrer tal manera que quedin salvaguardats el secret professional, el respecte a la intimitat i l'honor de les persones, la clàusula de consciència i la resta dels drets constitucionals.

Per acabar aquesta qüestió preliminar, únicament em queda manifestar que el compareixent, Sr. Víctor Gonzalo de Aldama i Delgado, haurà de tenir present el que disposa el punt 3 de l'article 502 del Codi Penal. *Sr. de Aldama, se lo traduzco porque sé que usted no entiende ni habla el catalán. "El que convocado ante una comisión parlamentaria de investigación falte a la verdad en su testimonio será castigado con una pena de prisión de seis meses a un año o multa de doce a 24 meses"*.

Els comunic als portaveus que el Sr. de Aldama no entén el català, ni parla català. Per tant, els agrairia que s'hi poguessin dirigir en castellà, perquè és la seva llengua i no entén el català.

Pel Grup Parlamentari Socialista té la paraula la diputada Sra. Garrido.

LA SRA. GARRIDO I RODRÍGUEZ:

*Moltes gràcies, Sra. Presidenta. Bon dia, senyores i senyors diputats.* Buenos días, Sr. de Aldama. Soluciones de Gestión y Apoyo a Empresas, según el auto del juez de la Audiencia Nacional, era la empresa instrumental con la que, tanto usted como el Sr. Cueto, se adjudicaron distintos contratos que se están investigando en estos autos, por lo que suponemos que usted debería conocer, o el Sr. Cueto le debería haber hecho partícipe de las distintas vicisitudes que se estaban generando en esta empresa.

Según manifiesta el juez en los distintos autos que ha ido dictando, a los investigados había dos aspectos que les preocupaban bastante en el año 2023, principios de 2024. Por un lado, una investigación que se estaba llevando a cabo por la Agencia Tributaria sobre empresas de su propiedad y, por otro lado, la reclamación que el Gobierno de las Islas Baleares efectuaba contra Soluciones de Gestión por 2.600.000 euros.

De hecho, Sr. de Aldama, voy a leerle ahora un fragmento del auto del juez de la Audiencia Nacional, de 22 de febrero, en el que se plantea esta cuestión. Dice: "Por otro lado, la reclamación dimanante de la administración balear a Soluciones de Gestión, de casi 3 millones de euros, debido a la cuestión relativa al estado de las mascarillas, que fueron entregadas como contrapartida del contrato investigado SSCMM 226/20, ha sido la segunda circunstancia que ha propiciado distintos encuentros entre Koldo y Cueto. Además, bajo este contexto se han observado indicios que apuntan a la influencia que Koldo ha ejercido en beneficio de Soluciones de Gestión, en el contexto de la reclamación dimanante de la administración balear, a fin de que ésta no prosperara y, de este modo, favorecer a la mercantil y a su titular. Oficios de la Unidad policial, de 5 de febrero, 4 de enero del 24 y 30 de noviembre del 23. En este sentido, se han producido una serie de comunicaciones entre Íñigo Rotaetxe, Juan Carlos Cueto Martín y María Bárbara Díaz García-Bernardo, de las cuales se infiere que si la administración balear en el plazo de 3 meses, fecha límite el 18 de enero del 24, no se ha pronunciado expresamente, se producirá la caducidad del procedimiento administrativo y, por ende, la reclamación de casi 3 millones de euros. A este respecto, cabe señalar que, de la observación de las comunicaciones telefónicas de los investigados, pocos días antes de la fecha límite indicada, se han dejado de observar comunicaciones que aborden este asunto, por lo que puede colegirse que podría haber producido la caducidad de la reclamación a Soluciones de Gestión y, por lo tanto, el ejercicio de la influencia por parte de Koldo ha surtido efecto."

Es decir, surtió efecto y, efectivamente, la reclamación sí ha caducado, de hecho caducó el 18 de enero, tal y como dice el auto del juez de la Audiencia Nacional. ¿Conocía usted la ansiedad por la que pasaban tanto el Sr. Cueto como el Sr. Rotaetxe, como también el Sr. García, por la reclamación balear de 2,6 millones de euros?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

Buenos días. Me voy a acoger a mi derecho de no declarar.

LA SRA. GARRIDO I RODRÍGUEZ:

El Sr. Cueto ¿le comentó a usted, en el transcurso de tiempo, desde agosto de 2023 hasta enero de 2024, que necesitaban ponerse en contacto con el Gobierno balear para que dejara sin efecto la reclamación de 2,6 millones de euros?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

Yo no voy a declarar.

LA SRA. GARRIDO I RODRÍGUEZ:

A la vista del auto del juez, es evidente que la reclamación al Gobierno balear surtió efecto, ya que la dejaron caducar el 18 de enero, ¿el Sr. Cueto le dijo con quién del Partido Popular habían hablado y a quién habían presionado?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

LA SRA. GARRIDO I RODRÍGUEZ:

¿Sabe usted si se trataba el director general del Servicio de Salud, el Sr. Ureña, o de la presidenta del Govern, o de cualquier miembro del gabinete de la Presidencia del Govern?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

LA SRA. GARRIDO I RODRÍGUEZ:

¿Conoce usted si el Sr. Jacobo Pombo fue el que intermedió con el Gobierno en las Islas Baleares del Partido Popular para que se llevara a cabo esta presión y, por tanto, la reclamación de 2,6 millones de euros dejara de surtir efecto porque caducara?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

LA SRA. GARRIDO I RODRÍGUEZ:

¿Realizó usted alguna gestión con el Partido Popular en el Gobierno balear para que no surtiera efecto esta reclamación?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

LA SRA. GARRIDO I RODRÍGUEZ:

Según hemos podido ver en los medios de comunicación, el Sr. Koldo García le dijo al Sr. Cueto que iba a hablar con Miguel Tellado, actual portavoz del Partido Popular, y con un

tal Alberto, para llegar a los actuales dirigentes del Partido Popular. ¿El Sr. Cueto le comentó si habían surtido efectos las presiones del Sr. Tellado sobre el Gobierno de las Islas Baleares?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

LA SRA. GARRIDO I RODRÍGUEZ:

¿Tiene usted conocimiento de la estrecha relación entre el Sr. Koldo García y el Sr. Jacobo Pombo?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

LA SRA. GARRIDO I RODRÍGUEZ:

Per ara no formularé més preguntes.

Gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies, senyora Garrido. Pel Grup Parlamentari VOX, té la paraula la Sra. de las Heras.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, Sra. Presidente, buenos días. ¿Qué relación tiene usted con Venezuela? ¿No es cierto que conoció a Koldo y a Ábalos a raíz de hacer de asesor de Air Europa para el cobro de una deuda a Venezuela de 200 millones?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

Buenos días. No voy a declarar.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

¿Estuvo usted con Ábalos y su asesor, Koldo, en el aeropuerto de Barajas para recibir a Delcy Rodríguez?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

¿Fue usted el mediador de Air Europa con el Ministerio de Transportes para el llamado "rescate a la compañía", que supuso una inversión en préstamos participativos y ordinarios del Estado superior a 475 millones de euros?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

¿Fue en ese rescate donde se fraguó el ofrecimiento de las mascarillas?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

¿Influyó para que los contratos acabaran siendo adjudicados a Soluciones de Gestión?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Según la Fiscalía Anticorrupción, usted generó un beneficio económico de 6,7 millones de euros a raíz de los contratos, ¿por ello creó hasta siete sociedades en Portugal para poder sacar de España todo el dinero conseguido?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

¿No es cierto que, como no disponía de los medios necesarios ni de la financiación suficiente para hacerlo en solitario, contactó con Soluciones de Gestión y con el Grupo Cueto, que controlaba la empresa y sí que tenía la capacidad para ejecutar el contrato?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

¿Nos podría decir quién exportaba y quién importaba el material?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

¿No es cierto que, a pesar de que la empresa aduanera, contratada por el ib-salut, recogiera a Soluciones de Gestión como exportador, en realidad la exportación era efectuada por la empresa Gama Global, radicada en Valencia, y Soluciones de Gestión solo hacía de intermediario en el aire, es decir, en el mismo vuelo donde subía el precio de las mascarillas un 90% y, por ello, precisamente, cuando hacen la oferta al ib-salut, por ello las mascarillas se encuentran en tránsito?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

¿No es cierto que Gama compraba las mascarillas a proveedores chinos con un margen de beneficio de 7 céntimos y Soluciones de Gestión prácticamente duplicaba el precio de la mascarilla al venderla al Gobierno de Baleares?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Y, por último, ¿no es cierto que, según la investigación tributaria de la UCO, la entidad Gama Global únicamente dedicó al pago de mascarillas 5.475 euros de los 10,5 millones que le entregó para esta compra Soluciones de Gestión?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

No hay más preguntas. Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA:

*Gracias, Sra. de las Heras. Pel Grup Parlamentari MÉS per Mallorca té la paraula la Sra. Carrió.*

Quan vostè vulgui.

LA SRA. CARRIÓ I PALOU:

*Moltes gràcies, presidenta. Bon dia, Sr. de Aldama.*

¿Cuál era su papel en la trama investigada?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

LA SRA. CARRIÓ I PALOU:

¿Era usted una suerte de seguidor de contratos públicos, además de comisionista?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

LA SRA. CARRIÓ I PALOU:

¿Nos puede explicar cuál era su relación con José Luís Ábalos?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

LA SRA. CARRIÓ I PALOU:

Y ¿su relación con Koldo García?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

LA SRA. CARRIÓ I PALOU:

Y ¿su relación con Juan Carlos Cueto?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

LA SRA. CARRIÓ I PALOU:

Y ¿su relación con José Luis Rodríguez?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

LA SRA. CARRIÓ I PALOU:

¿Es cierto que en el verano del 2020, en plena pandemia, tuvo un importante incremento patrimonial, entre ellos la compra de dos coches de lujo valorados con más de 400.000 euros?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

LA SRA. CARRIÓ I PALOU:

¿Nos puede explicar qué significa la frase atribuida a un *mail* que usted escribió que dice: “Por cierto, dile que tiene que tocar el precio a la baja, que lo hablo con el ministerio”?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

LA SRA. CARRIÓ I PALOU:

¿Qué papel jugó respecto a la compra de mascarillas por parte del *ib-salut*?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

LA SRA. CARRIÓ I PALOU:

¿A usted le consta que desde el Ministerio de Transportes o alguna persona de lo que, mediáticamente, se ha llamado “la

trama” haya realizado una llamada que influyera en dirigentes del Govern de las Illes Balears para la adquisición de las mascarillas?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

LA SRA. CARRIÓ I PALOU:

¿O le consta que desde el Ministerio de Transportes o algunas personas de la ya citada “trama” haya influido en dirigentes actuales del Govern para dilatar o entorpecer la reclamación a la empresa?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

LA SRA. CARRIÓ I PALOU:

¿Cobró usted algún tipo de comisión o prebenda del dinero, vinculada a lo que el *ib-salut* pagó a Soluciones de Gestión y Apoyo a Empresas, SL?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

LA SRA. CARRIÓ I PALOU:

No tenc més preguntes, presidenta. Gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies, Sra. Carrió. Pel Grup Parlamentari Popular té la paraula el Sr. Mateo.

Quan vulgui.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

Sí, muy buenos días, Sr. de Aldama, gracias por acudir a esta comisión de investigación.

Sabemos, ya se ha puesto sobre la mesa, que usted es una de las siete personas que está siendo investigadas en una causa sobre una presunta trama que habría pagado comisiones para conseguir adjudicaciones para la venta de mascarillas en el período de la pandemia, de hecho, la Fiscalía Anticorrupción les atribuye a todos ustedes presuntos delitos de organización criminal, blanqueo de capitales, cohecho, delitos contra la Hacienda Pública y tráfico de influencias.

Me gustaría recordarle, no obstante, para empezar, que, como bien sabe, las distintas comisiones que están teniendo lugar ahora mismo y que están abiertas, la del Congreso de los Diputados, la del Senado y esta misma, no entramos a valorar posibles responsabilidades penales en absoluto, sino que centramos nuestra atención en depurar posibles responsabilidades políticas, y luego, por otra parte, las carencias que pueda presentar el funcionamiento de la

administración en este concreto caso, que es objeto de nuestra atención.

Ya se ha señalado, que considera que en un momento dado la Anticorrupción que usted generó, se generó un beneficio económico de más de 5,5 millones de euros, y que cuando tuvo conocimiento de que Transportes necesitaba adquirir material sanitario, presuntamente -siempre presuntamente-, contacto con Soluciones de Gestión y con el Grupo cueto, que controlaba la empresa. Y en ese sentido, le formularé una serie de preguntas, al margen de que es verdad que nos quedamos todos, pues, con las ganas de oír las respuestas a todas las que han formulado mis compañeros de comisión.

¿Conocía usted bien al Sr. Koldo García?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

Buenos días. Quería agradecerle lo de presunto, porque es la primera vez que lo escucho durante todo este proceso, y darle las gracias.

Y no, no voy a declarar.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

No, por supuesto es un..., la presunción de inocencia va por delante de cualquier otra cosa, sólo los jueces y tribunales son los que imponen las penas y quienes condenan, desde luego, ni los telediaris ni ninguna otra comisión.

¿Tuvo conocimiento del contrato que aquí estamos investigando y que acabó con 1,4 millones de mascarillas en Palma de Mallorca cuando inicialmente parecían ir destinadas a otra comunidad autónoma?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

¿Tenía usted contactos en China que le permitían intermediar en la compraventa de material sanitario en los peores momentos de la pandemia?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

¿Contactó o tuvo algún tipo de relación con algún miembro del Servicio de Salud de las Islas Baleares?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

¿Tuvo algo que ver a la hora de conseguir cerrar el contrato por valor de 3,7 millones de euros en mascarillas que acabó en Palma?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

¿Tuvo conocimiento de este contrato y de esa concreta operación?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

¿Cobró alguna cantidad por contactar o intermediar en la realización de ese contrato?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

Y por último, ¿tuvo usted algún contacto con la Sra. Francina Armengol o con alguien de su gobierno?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

No voy a declarar.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

Muchísimas gracias, Sr. de Aldama. Muchísimas gracias, presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA:

*Gracias, Sr. Mateo.* Passam a la segona ronda de preguntes. Pel Grup Parlamentari Socialista té la paraula la Sra. Garrido.

LA SRA. GARRIDO I RODRÍGUEZ:

*Moltes gràcies, Sra. Presidenta.* Por mi parte, no hay más preguntas. Creo que de las preguntas que se han hecho, tanto por el Partido Popular como por el Grupo VOX, lo que se ve claramente es que lo que se busca con esta comisión no es lo que manifestaba el Sr. Mateo hace un momento, sino que lo que se busca es hacer una causa general y políticamente atacar al anterior gobierno del Partido Socialista que hubo en esta comunidad autónoma. Por tanto, nosotros no entraremos en este juego.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA:

¿Tiene usted algo que comentar, Sr. de Aldama?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

Nada. Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA:

Pel Grup Parlamentari VOX té la paraula la Sra. de las Heras.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

No haré más preguntas. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA.

Pel Grup Parlamentari MÉS per Mallorca té la paraula la Sra. Carrió.

LA SRA. CARRIÓ I PALOU:

Gràcies, presidenta. Ja que no tenim resposta, no repetiré les preguntes.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies, Sra. Carrió. Pel Grup Parlamentari Popular, té la paraula el Sr. Mateo.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

Muchísimas gracias. Darle las gracias por haber venido, Sr. de Aldama. Simplemente señalar a la portavoz del Grupo Socialista que, desde luego, nosotros, nuestra intención como grupo parlamentario no es otra que, efectivamente, saber qué ocurrió con 3,7 millones de euros, 1,4 millones de mascarillas que se compraron, de dudosa calidad, y que se dejaron caducar en un almacén del ib-salut. Éste es nuestro propósito, ningún otro.

Muchísimas gracias, presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gracias, Sr. Mateo. Sr. de Aldama, ¿tiene usted algún comentario que hacer?

EL SR. DE ALDAMA I DELGADO:

Nada. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA:

Per acabar, vull agrair al Sr. Víctor Gonzalo de Aldama i Delgado la seva compareixença.

I no havent-hi més assumptes a tractar, s'aixeca la sessió.



**DIARI DE SESSIONS**  
**DEL**  
**PARLAMENT**  
**DE LES**  
**ILLES BALEARS**